EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION **En la capital, un mes. . . 1 peseta** **Fuera, trimestre. . . . . . 4 —** **Número suelto, 5 céntimos** | Viernes 13 de Febrero de 1903 *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION **En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos** **Mayor pral., 98 y 100** | Núm. 6.017

Venta de olmos

Se hace de una partida de buena clase, en el término de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán calle de la Parra, números 15 y 17.

Papeles pintados

El día 17 quedará abierto al público un nuevo establecimiento de papeles surtidos, y grandes novedades.

Julián Alonso é Hijos

Mayor pral., núm. 33.

Antigua casa del «Recreo Palentino»

ACADEMIA TEÓRICO PRACTICA

Mayor pral., 142, *entresuelo*

Hasta el 15 del corriente, queda abierta en esta Academia la matricu'a para una clase especial de preparación completa, para las *eposiciones que se verificarán en el próximo mes de Moyo* á plazas del Cuerpo Administrativo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, dotadas con 1.500 pesetas anuales.—Dicha preparación estará á cargo de D. Manuel Rodriguez Vega, Inspector Técnico de la citada Compañía en esta provincia y de D. José Pérez Ortuoste, Tenedor de libros que fué del Cuerpo Contabilidad del Estado.

HONORARIOS 30 PESETAS

LAS ZONAS NEUTRALES

El ministro de Hacienda señor Villaverde ha remitido una carta contestación á la exposición que le dirigieron hace algunos días los elementos agrícolas reunidos en el Círculo Mercantil de Valladolid, protestando contra el proyecto de concesión de zonas neutrales y depósitos francos.

En dicho documento dice el ministro que está dispuesto á no consentir que los intereses de Castilla se perjudiquen y esto, al parecer, es una garantía para los derechos que con tanta justicia invocan los agricultores; pero no deben estos confiarse demasiado en tales promesas, teniendo la vista fija en este asunto y sin abandonarle para dedicarse sólo á la campaña electoral que se avecina.

Ahora se presenta una buena ocasión para elegir representantes genuinamente defensores de los intereses agrícolas que vayan dispuestos al Parlamento á no dejarse arrollar por la ola ministerial, perjudicando tanto con su silencio como con el voto los intereses de la agricultura.

La carta del Sr. Villaverde, dirigida al Sr. D. Florentino Diez y demás firmantes de la que aquél recibió el 31 de Enero último dice así:

«*El ministro de Hacienda.*—7 Febrero 903.»

Muy señores míos: Con mucha atención y verdadero interés he leído las indicaciones que ustedes me hacen en carta del 31 del mes próximo pasado, á la que tengo el gusto de contestar.

Debo ante todo manifestarles, que el Consejo de ministros ha acordado, previo un detenido estudio de las presentes conveniencias de la producción y del comercio nacionales, prescindir del proyecto de zona neutral, que para el puerto de Barcelona se había ya demarcado, y estudiar en cambio un proyecto de ley referente á depósitos de comercio; revisando á la vez la vigente ley de admisiones temporales.

El Gobierno á que tengo la honra de pertenecer, no omitirá medio alguno para armonizar las legítimas aspiraciones de la producción del país, con las actuales necesidades del comercio, y confía en que habra de conseguir esa deseada anuencia con el proyecto de ley á que antes alude y otros al mismo fin encaminados.

No creo fundadas las alarmas de esos centros productores que ustedes representan; pues Italia y otras naciones, cuyas riquezas agrícola é industrial tienen grande analogía con las nuestras, mantienen con general ventaja sus depósitos de comercio.

En nuestro mismo país existen tales depósitos en Barcelona, Cádiz, Mahón y Málaga, sin que por ello hubiese sufrido perjuicio alguno la riqueza agrícola, y está además autorizado su establecimiento en Alicante, Bilbao, Coruña, Gijón, Sevilla y Valencia.

El proyecto del Gobierno no sólo no ha de ser perjudicial para los intereses agrícolas de las regiones centrales de la Península, sino que estimo que ha de favorecerlos grandemente, ya que uno de los aspectos de nuestro pensamiento es el de fomentar el comercio con las repúblicas hispano americanas, y por consiguiente, la exportación de nuestros productos allí conocidos, y buscar en otros paises más amplios mercados.

La ley de depósitos no ha de ser una disposición aislada para satisfacer determinadas tendencias, sino que ha de formar parte de una serie de medidas legislativas, que es necesario adoptar para dar expansion á nuestras relaciones internacionales, restaurando á la vez el valor de nuestra moneda.

Para que este elevado propósito pueda realizarse en todas sus partes, aspiramos á obtener el concurso del Parlamento y el de todas las corporaciones y centros que quieran cooperar al estudio detallado de tan importante asunto.

Aprovecha con gusto la ocasión para reiterarse de ustedes afectísimo servidor q. b. s. m. —*R. Villaverde.*

***

En nuestro deseo de que los lectores conozcan todo lo que se relaciona con las zonas neutrales y después de reproducida la carta del señor Villaverde, bueno es que los agricultores se enteren de los acuerdos que ha adoptado la Junta directiva de la Liga de defensa industrial y comercial de Barcelona, que viene á corroborar nuestras indicaciones de que no deben los agricultores abandonar este asunto por si el Gobierno incurriera en debilidades que perjudiquen á nuestra región.

Hé aquí los acuerdos tomados por la Junta de defensa catalana:

1.º Que interin no sea un hecho la proyectada zona neutral, estima de gran conveniencia y de urgente concesión el establecimiento de depósitos francos tanto para facilidad y desarrollo del comercio, como para fomento de la Marina mercante y del tráfico en general; á cuyo efecto apoyará con decisión cuantas gestiones se practiquen encaminadas á conseguir se establezcan cuanto antes en dicha ciudad.

2.º Que ve con sumo disgusto las dificultades que pone el Gobierno para que el comercio y la industria puedan obtener los beneficios de las admisiones temporales, con todo y existir la creación de las mismas desde el mes de Abril del año 1888, de lo que resulta que siendo aquéllas ley, los importadores de materias ó artículos con destino á ser transformados ó modificados para su exportación al extranjero, se ven privados de utilizarlas por no haberse, después de tantos años, dictado aún los reglamentos y medidas necesarias en grave daño de la producción y de la riqueza pública.

3.º Que lamenta vivamente que el Gobierno no haya resuelto por decreto lo de la zona neutral, pues es indudable que el establecimiento de zonas neutrales de límites prudenciales y en armonía con las exigencias del tráfico de las localidades donde se establecieran, redundaría en bien de la industria, de la navegación y del comercio patrios; siendo de necesidad hoy más que nunca por resentirse la producción nacional de la falta de mercados á consecuencia de las pérdidas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; motivos, por los cuales, es de sentir la actitud en que se han colocado sobre este particular algunas provincias castellanas, ya que la zona neutral, que realmente desea Barcelona, lejos de perjudicarlas, como equivocadamente suponen, las favorecería, no sólo á ellas, sinó á la agricultura en general.

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

Leo ó he leido que:

78 El tabaco requiere tierra sustanciosa bien abonada con sales alcalinas, con fosfatos y con estiércoles bien descompuestos. Se siembra en semillero; y cuando las plantitas tengan cuatro hojitas se las trasplanta poniéndolas en líneas distantes 60 centimetros unas de otras. Se cortarán los pedúnculos terminales posteriormente y todos los brotes que nazcan, no dejando más que 10 ó 12 hojas en cada planta para que resulten más sustanciosas y exquisitas y el tabaco más aromático.

Se recolectarán las hojas cuando estén maduras; lo cual se conoce en que empiezan á languidecer y á adquirir color amarillento. Se colocarán en grandes pilas que se irán regando y removiendo con frecuencia durante unos días hasta que el olor fétido que despidan manifieste que han entrado en el periodo de putrefacción; y entonces se desecarán.

El riego de las hojas que están en las pilas se hará con el líquido procedente del cocimiento de los tallos y brotes que se arrancaron anteriormente, según se ha indicado.

79. La antigua práctica de colocar el vino procedente de viñedos y mostos muy estimados en toneles nuevos ha sido consagrada por la práctica y fácilmente se ve está justificada por la teoría.

El vino nuevo depositado en tonel nuevo en contacto con madera de roble ó de encina adquiere de ésta un sabor de tanino, pero de un tanino especial asociado á la glucosa natural, que le da cuerpo.

Dicho tanino de madera, disoviéndose en el vino en escasa cantidad, dá brillo á su color; facilita su clarificación, despojándolo con rapidez de los fermentos que se hallan en él en suspensión y de las materias albuminoideas en estado de disolverse.

El tártaro del vino se deposita más rápidamente en contacto con la madera nueva, con lo cual queda dicho vino suavizado, perdiendo la acidez desagradable al paladar debida al bitartrato de potasa, excesivo en todo vino nuevo.

Añádese que el tonel nuevo es un envase aséptico que no retiene, como los toneles viejos, fermentos ocultos en los intersticios de las duelas, fermentos en incubación que pueden deteriorar el vino si no se adoptan medidas rigurosas de limpieza, y con ello se comprenderá muy bien que los propietarios de vinos estimados de Bourgogne, de Beaujolais, etcétera, no dejen nunca de proveerse de envases nuevos para la cosecha.

80. Para clarificar los vinos tintos es preferible la clara de huevo empleándola en la proporción de 2 á 3 huevos por cada hectólitro. Se agregará á las claras un poco de agua y de sal y se las batirá hasta que se forme espuma. Después se las mezclará bien con algunos litros del vino que se ha de clarificar y se las rehará en la vasija agitando la superficie del líquido; y se trasegará éste después de pocos días.

Cuando para la clasificación de los vinos se hagá uso de la cola de pescado deberá ser esta de primera clase, porque la ordinaria es impura y repugnante al olfato y no conviene absolutamente. Lo cola es un producto de las membranas natatorias de ciertos peces y es preferible á las gelatinas más puras para la clarificación de los vinos blancos delicados que no contienen tanto tanino como los tintos.

Se emplea la cola á la dosis de 4 á 5 gramos por hectólitro, y se prepara cortándola en tiras muy delgadas que se ablandaran en agua durante algunas horas. Se la deshará después entre las manos ó en un mortero; se la mezclará con un poco de vino agitando bien; y se vertirá la mezcla en la vasija.

La gelatina aplicada á la clarificación de los vinos puede usarse á la dosis de 35 gramos por hectólitro; y obra química y mecánicamente formando un tanato insoluble de gelatina y arrastrando al caer los cuerpos extraños hacia el fondo de la vasija.

Se la cortará en pequeños fragmentos; se la pondrá en agua hasta que se hinche; se la disolverá á fuego suave; se la mezclara con algunos litros de vino; y se vertirá la mezcla en la vasija agitando el líquido y dejándola en él algunos días.

La sangre de buey ó de carnero aplicada á la clarificación de los vinos les comunica mal gusto y los debilita; razón por la cual debe desecharse.

Los polvos clarificantes del comercio son muy buenos, pero relativamente caros. Se componen de albúmina seca y de carbón animal lavado y pulverizado.

La albúmina, sustancia mineral formada por la descomposición del alumbre en presencia de un alcali clarifica con facilidad los vinos pero les rebaja el color, lo cual no es defecto.

Hay vinos que se resisten á la clarificación sea por estar todavía en fermentación, sea por falta de alcohol y de tanino, que son los principios que determinan la coagulación de la albúmina ó de la gelatina. A tales vinos se les agregará alcohol tánico, y en defecto de éste, alcohol puro y de 3 á 5 gramos de tanino por cada hectólitro.

81. Para evitar el abocado de los vinos, que ocurre con más frecuencia en años secos y en climás cálidos, hay varios remedio: la vendimia temprada, la mezcla de las uvas con otras menos maduras; la adición de agua y levadura, á los mostos; y también airearlos ó refrigerarlos ó dentro de las cubas ó haciéndolos pasar por un serpentín.

82. Los alcoholes de frutas son superiores á los demás en aroma, gusto y calidad. Se obtienen del jugo de estas estraido mediante la presión y fermentado después.

83. Hay vinos que en contacto con el aire pierden el color, se enturbian y envejecen antes de las 24 horas. Esta enfermedad llamada podridura ó *casse* en francés es debida á una diatasa ávida del oxígeno producida por un hongo, y se corrige mediante el ácido sulfuroso en mecha azufrada, ó mediante el bisulfito de potasa en cantinad de 3 á 6 gramos por hectólitro de vino.

(Se continuará)

B. MAÑUECO.

INFORMACION POSTAL

Madrid 12 de Febrero 1903

Sr. Director

En el Consejo celebrado hoy en Palacio se ocupó el Sr. Silvela del aspecto de las huelgas pendientes señalando las diferencias entre aquellas que tienden á conseguir mejoras en la situación de los obreros las cuales son atendibles y puede el Estado intervenir en ellas, y las promovidas por los anarquistas con propósitos de perturbación y que deben reprimirse con energía.

En este sentido se han dado instrucciones á los gobernadores.

Explicó doctrinariamente la diferencia entre las teorías socialistas y anarquistas.

Informó de la mejor situación en que se hallan las huelgas, quedando la de Cádiz reducida á la de salineros en San Fernando.

Habló por último del problema marroquí expresando el estado de descomposi-

M.C.D.2022

ción en que se hallan los rebeldes aún cuando no esté confirmada la captura del Roghí.

—

El rey firmó el decreto reorganizando los servicios del ministerio de Gracia y Justicia.

—

Decía anoche *El Correo*, apoyándolo hoy *El Imparcial*, que los 63 millones que existen sobrantes en el Tesoro debían aplicarse á recoger Deuda exterior con lo cual economizaría el Estado tres millones.

Censuraban ambos periódicos con este motivo la inacción del Sr. Villaverde.

Pues bien, en el ministerio de Hacienda han dicho que no es justo el Sr. Urzaiz, indudable inspirador de ese suelto sobretodo habiendo dirigido tan importante centro ministerial, pues, en primer lugar, no hay tal sobrante hasta que se liquide el presupuesto anterior (solo liquidado provisionalmente); en segundo término, la Deuda no puede recogerse sinó po medio de una ley, y finalmenente, que en todas partes donde se maneja en grande escala dinero ha de haber fondo de reservas, y más tratándose del Erario público en que necesariamente tiene que tener remanente en previsión de cualquir eventualidad, como motines, epidemias etc.

También se añade en dicho departamento que una vez liquidado definitivamente el presupuesto, el gobierno presentará un proyecto de ley á las cortes para el pago de las atenciones de Ultramar.

—

El tristemente célebre proceso de la calle de Fuencarral sigue impresionando á los desocupados, excitando el interès de los que ansían *platos fuertes* y hasta provocando discusiones entre *sensatos* é *insensatos*, que también los hay ahora, como cuando fuè muerta D.ª Luciana Borcino.

Y aunque las sesiones se celebran á puerta cerrada todavía hay gente que pugna por entrar en los pasillos de las Salesas para enterarse de si Cecilia llora ó se desmaya como la hay que espera cuando entra y sale en el Palacio de Justicia.

La segunda parte del drama toca á su fin con los discursos que esta tarde han pronunciado el fiscal Sr. Mena y el acusador privado Sr. Zabala.

Uno y otro han tenido cargos durísimos para la procesada y han procurado destruir la leyenda forjada en torno de la honra de ésta, suponiendo que la defensa de la misma había sido el motivo del crimen.

Por el contrario, cree el Sr. Mena, como el Sr. Zabala, que la criminal mató para robar, por que sabía la cantidad de que disponía su víctima y por que conocía sus costumbres y modo de ser.

Es lo más probable que mañana termine la vista. Si así no sucede sera el sábado aunque para ello hubiera que prorrogar la sesión última.

—

Las noticias de la huelga de Cádiz son satisfactorias y las de otras provincias en que se iniciaba el movimiento obrero dan por mejorada la situación.

Más vale así.

Mencheta.

—

LA BOLSA
COTIZACIÓN DEL DIA 12

4 por 100 interior, contado. . . .	77 55
Idem, fin corriente.	77'75
5 por 100 amortizable, al contado. .	98,25
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000,00
Banco de España.	484,00
Tabacos.	423'00
Empréstito.	98,15
París.	32 50
Londres.	33'42

A través de la frontera

Macedonia

El gobierno imperial otomano ha hecho desmentir la noticia de la movilización de una parte importante de su ejército en la Turquía europea.

No está la negativa de acuerdo con noticias fidedignas y medidas tomadas por la Sublime Puerta, pero conviene tomar acta de esas palabras en interés de la paz universal.

En los presentes momentos, más que nunca conviene evitar que bajo pretexto de orden descargue otro nuevo ciclón de horrores sobre esa desgraciada provincia. La humanidad vería sin duda la reproducción de tristes sucesos, horrible matanza, cuyas consecuencias repercutirían en todo el mundo.

Una represión por las armas daría por resultado inevitable en primer lugar asesinatos y violencias que pesarían mucho en la conciencia de los europeos, y en segundo un conflicto con Bulgaria que pondría ante los gabinetes accidentales las más delicadas y complejas cuestiones.

En cuanto á la guerra eventual entre el pequeño principado búlgaro y Turquía, es preciso comprender que á pesar de toda la buena voluntad del gobierno del príncipe Fernando, las concesiones que él puede hacer á las potencias son muy limitadas; que la solidaridad entre la población de Bulgaria y la mayoría de Salónica y Menastir es muy estrecha, fundada por la sangre, la historia, la religión, intereses y aspiraciones; que pretender imponer en el Piamonte oriental una abdicación y por todo se corre el peligro de provocar complicaciones exteriores é intestinas que no tendrían fácil y pronta terminación.

Estas cuestiones y otras no menos graves preocupan á cuantos se ocupan de la situación en Oriente

La diplomacia oficial tiene conciencia plena de la gravedad y se prepara á conjurarla por medio de un plan adecuado y completísimo.

Por eso se ha visto con inquietud el llamamiento de 240.000 hombres del ejército turco y los preparativos bélicos de otros pueblos, tales como Rumania, que pronto hará á la casa Krupp un pedido considerable de cañones y fusiles.

Que el gobierno otomano desmienta que se inspira en asuntos guerreros al movilizar parte de su ejército, no es razón que justifique tal movimiento de tropas.

El proyecto austro ruso relativo á las reformas en Macedonia se ha puesto á la aprobación de los gabinetes de Viena y San Petersburgo, y cuando sea sancionado será presentado á la Puerta.

Eeperemos hasta entonces, pues de la contestación dependerán los juicios sucesivos.

Si el gobierno otomano, acepta, serán creídas sus palabras: si se niega, el conflicto europeo se presentará con todas las horribles consecuencias.

Esperemos un poco más.

Reyes.

Las elecciones en esta provincia

Bajo este título publica en su número de hoy nuestro colega *El Porvenir*, los siguientes párrafos que no dejan de tener intención por lo que en ellos se trata y porque según se dice el gobernador tiene el propósito de publicar una circular que evite el que el metal sea el que dé el triunfo á los candidatos, como ocurrió en las elecciones últimas para representantes del país, y hasta nos atrevemos á decir que lo mismo sucedió en las municipales de 1900

Basta por nuestra parte de preámbulo y remitimos á los lectores á lo que escribe *El Porvenir* que no tiene miga de desperdicio.

«Ayer dedicábamos unas cuantas líneas, á tratar de la agitación que se advierte en la capital y en la provincia con motivo de las próximas elecciones provinciales y generales; hoy haciéndonos eco de ciertos rumores que publica un periódico local, hemos de dar nuestra modesta opinión acerca del particular.

»Esa agitación nace de la lucha, y esa lucha casi podemos decir que no está basada en la legalidad, porque como ayer decíamos, el caciquismo pretende asumirlo todo.

»No es posible garantir la libertad del sufragio, aun cuando según esos rumores de que hablábamos anteriormente parece que nuestra primera autoridad civil se halla dispuesta á que los derechos del elector sean libres y no se hallen bajo el peso de las vanas promesas ó falsas amenazas.

»Cuando hay apasionamiento y se hace caso omiso de la verdad, cuando el deseo de querer triunfar á costa de múltiples atropellos, echando por tierra las leyes é imperando la perniciosa influencia acaso ministerial, entonces no puede garantirse la libertad del sufragio, y que no se diga nada de eso, porque ya lo estamos presenciando, con la aversión que se nota hacia ciertos candidatos y el demasiado *inciense* que se dá á otros, á quienes desde luego se consideran efectivos, sin más ley que la del embudo.

»Ni hay órdenes del gobierno ni circulares que valgan, porque ese mismo gobierno hará lo que su antecesor, y aquél como éste.

»Vicio es, no fácil de dominar cuando tantas raices echó en nuestras costumbres electorales, por eso es pura fórmula ó tonto aparato, aquello de que se están preparando circulares, etc., etc.

»No hay esa libertad, está completamente cohibida, se va á las urnas como arrastrado y tienen que votar contra su conciencia.

»Por dichas razones todo lo que se habla del sufragio y de su libertad, es noticia que vuela de una parte ó otra, preparando á los incautos que más de una vez han dado su voto á los que les han perdido para siempre.»

DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS

De *La Correspondencia de España*:

«Una comisión de aspirantes calificados de buenos, entre los 71 que aprobó el tribunal encargado de juzgar las oposiciones verificadas recientemente para ingreso en el cuerpo de delineantes de Obras públicas, ha visitado al marqués del Vadillo para hacerle entrega de una exposición, solicitando se les conceda plaza á todos los que obtuvieron aquella calificación extraordinaria en las oposiciones.

El marqués del Vadillo recibió á los comisionados con gran amabilidad, y les ofreció interesarse por el logro de sus deseos, ó sea por el de que se les dé plaza á los 43 opositores á quienes el tribunal propone para ello.

Realmente nos parecen muy atendibles los deseos de los opositores á que nos referimos, pues aparte de lo justo que resulta conceder el ingreso á todos los que merecieron igual calificación del tribunal, existe también el precedente de haberse concedido igual gracia en casi todas las oposiciones de índole análoga que se celebran.

Los comisionados que visitaron al ministro de Obras públicas, creen que éste les concederá lo que piden, dada la afectuosa recepción que les dispensó.»

NOTICIAS

Teatro

Esta mañana han llegado á esta Capital los jóvenes de Dueñas aficionados al arte dramático que mañana y pasado, han de dar dos veladas en nuestro Coliseo, destinando los productos al fin benéfico que el Ayuntamiento designe.

El programa de mañana lo constituye el drama en tres actos y en prosa de D. Manuel Tamayo y Baus, nominado *Hija y Madre* y el juguete cómico en un acto de D. Eusebio Sierra, *Los Incasables*.

La función dará principio á las ocho y media en punto de la noche, siendo el precio de la entrada á localidad, 75 céntimos y al paraíso 50 céntimos.

***

Esperamos que por la autoridad local y haciéndonos eco de muchas personas, se dictará el bando de años anteriores prohibiéndose en absoluto que en las veladas que se den en el teatro de aquí á los días de carnaval, se arrogen serpentinas en la sala del coliseo.

Cuantas personas tienen por costumbre ocupar butacas, se lo agradecerán.

La archiduquesa Isabel

En vista de las noticias nuevas recibidas ayer y en las que se anunciaba una mayor gravedad en el estado de la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la reina, esta augusta señora salió ayer tarde en el sudexpreso con dirección á Viena.

A su paso por la estación de Venta de Baños se hallaba en la estación el señor Gobernador de la provincia.

Tribunales de oposición

El ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente.

1.º Que los Tribunales de oposición á cátedras y plazas de profesores auxiliares, una vez constituidos y comenzados los ejercicios con siete jueces, si ocurriesen bajas entre éstos, podrán seguir actuando hasta con cinco jueces como mínimum, y los de Escuelas primarias con tres jueces de los cinco que se exigen para su constitución y comienzo de las oposiciones.

2.º Que la mayoría absoluta de votos que se expresa en el artículo 27 del citado reglamento, es con relación al número de jueces preciso para constituir el Tribunal, siendo por lo tanto la de cuatro votos, respecto de la provisión de cátedras y plazas de auxiliares, y la de tres votos cuando se trate de oposiciones de Escuelas primarias.

Quintas

Por ignorarse su actual paradero, se cita por los respectivos ayuntamientos, los mozos del actual reemplazo, con objeto de que se presenten el día 1.º de Marzo próximo en el acto de la clasificación y declaración de soldados.

En el Ayuntamiento de Valdecañas, Julián Pérez Pérez y Ambrosio Blanco Fraile.

En el de Fuentes de Valdepero, Ceferino Alonso Fernández.

En el de Dueñas, Antonio Elías Fernández Ceferino Palenzuela Martínez, Remigio Blanco Villahoz, Isidoro del Río Tovar, Gerardo Madruga Ochoa y Eulogio de León Bravo.

Y en el de Barruelo de Santullán, José Fernández Merino, Samuel Vázquez Fernández Joaquín Sotorrios Fernández, Celino Lizaguirre Rivas, Isaías Bello Ferrer, Miguel Rodríguez Estebanez, Adolfo Velasco Rueda, Mariano Ortiz Ruiz, Venancio Fernandez Millán y Constantino Rodríguez Cantero.

Los tetuanistas

El martes próximo á las tres de la tarde se reunirán en el Senado los senadores, diputados, exsenadores y exdiputados del grupo tetuanista para decidir la conducta que hayan de seguir en lo sucesivo.

Un senador tetuanista decía ayer que lo mejor sería continuar como grupo, siguiendo los derroteros que tenía marcados el duque de Tetuán, y que si sus compañeros acordaran la disolución, lo probable sería que él se metiese en su casa abandonando la política.

Otros tetuanistas se manifiestan reservados entendiendo que nada deben decir hasta que pase el novenario del fallecimiento del duque.

No falta quien dice que aún no se ha hecho la convocatoria oficialmente porque los exministros se oponen á que asistan á la reunión los exsenadores y exdiputados.

También hay sus resquemores con la presidencia de la Asamblea, por creerse algunos con más derecho que el Sr. Sánchez Bustillo para ello y para hacer la convocatoria.

Por virtud de lo dispuesto por el Ilmo. señor Director general de Obras públicas en [...] del actual, el señor Gobernador civil de esta provincia ha señalado el día 16 de Marzo próximo y hora de las doce, para la adjudicación en pública subasta de los acopios de materiales destinado á la conservación de la carretera de Mazariegos á Lagartos, durante el año actual.

El tipo de la subasta es el de 8.095 pesetas 54 céntimos y las condiciones las que señala el pliego que se halla de manifiesto en la jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Es seguro que dentro del proximo mes de Marzo comenzarán las obras de colocación de doble vía, en la línea del Norte, desde Medina del Campo á Venta de Baños.

Parece que las obras se realizarán con gran rapidez

El día 9 del proximo mes de Marzo, á las doce de la mañana, se verificará la subasta de los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Medina de Rioseco á Villamartín, bajo el tipo de 8.078'17 pesetas.

Con esta fecha ha sido trasladada la oficina de la Compañía de seguros contra incendios «La Catalana», á la Plaza Mayor, número 1[...] principal.

Proyectos económicos

Por ser problema de vital interés para el engrandecimiento de España, se comentan en los círculos financieros los proyectos y planes que presentará el ministro de Hacienda á las nuevas Cortes, tan pronto como éstos comiencen sus tareas.

Según los que se dicen bien enterados, el Sr. Villaverde se propone confeccionar unos presupuestos de los que resulten 114 millones de *superavit*, y suponiendo que queden reducidos á 100 en números redondos, el Sr. Villaverde dedicará 40 á recoger pagarés de Cuba.

El resto lo empleará, en su mayor parte, en recoger deuda exterior para convertirla en [...] por 100 amortizable y en una operación de crédito para sanaamiento de la moneda y establecimiento del patrón oro.

Hay que advertir que esas noticias no pasan de la categoría de deducciones más ó menos lógicas, porque el Sr. Villaverde, por lo que se refiere á sus propósitos, guarda una absoluta reserva.

Por el señor juez de instrucción de Astudillo, se requiere á Luciano Campo Martín y Heriberto Campo Calvo, vecinos de Villasarracino(?) mena, para que presenten en aquel juzgado los títulos de propiedad de las fincas que [...]

on embargadas para hacer efectivas las ...s y demás responsabilidades pecuniarias les fueron impuestas en la causa que se siguió por el delito de hurto.

Por renuncia del que la desempeñaba el ...ntamiento de Herrera de V ldecañas ...cia vacante la plaza de guarda municipal ...campo, dotada con el haber anual de 300 ...tas, pudiendo ser solicitada en término de ... días.

...partir el día 10 del actual el coche pú... de la empresa *La Confianza*, de que es ...ño D. Enrique Solórzano, del pueblo de ...emormojón para Ampudia, volcó el ve...lo por efecto de hallarse en el centro de ...a pública un montón de piedra, teniendo ...erte de que resu taran ilesos los seis via... que conducía y sufriendo el carruaje li...s deperfectos.

Los liberales

...l Sr. Montero Ríos recibió ayer la carta en ... sus compañeros de la junta electoral le ...tan para que firme la circular que han de ...gir á los comités de provincias.

...l presidente del Senado—como ya hemos ...o—no se manifiesta propicio á suscribir la ...ular, pero no ha querido manifestar su de...iva resolución. Dicho documento lo de...verá hoy á la junta con una carta, en la ... se propone aludir á algo de la circular ... considera extraordinario. Se refiere á la ...e en que se trata de las nuevas orientacio... del partido.

... dice el Sr. Montero que si no hacía falta ...grama, ¿por qué se habla de nuevas orien...ones?

...in embargo hay quien afirma que el señor ...tero Ríos, dice en la carta que se niega ...ndamente á suscribir la circular y que por ... no se ha hecho pública aquella; pero in... á la vez que si la Junta electoral le cree ... para prestar algún servicio al partido está ...puesto á hacerlo.

...a resolución del Sr. Montero ha causado ...osísimo efecto entre los liberales.

Pedir la marca
GAMBRINUS
CERVEZAS SELECTAS
Garantizadas
VALLADOLID

Clases *Especial* y de *Mesa*
De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

La Administración de Hacienda ha distado una circular encaminada á que por las corporaciones municipales, se satisfaga, dentro del periodo trimestral, el importe de lo que corresponde por el concepto de consumos.

Acompañado de su señora ha llegado á esta capital, donde piensa fijar su residencia, el director de la *Revista Popular de Higiene*, de Santander, D. José García del Moral.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunción.—Hermenegildo Bravo Iniestro, viudo, de 72 años, Hospital.

Nacimiento.—Faustino Fernández Durá, hijo de Manue y Carmen, Mayor pral., 145.

RESULTADO POSITIVO

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemie, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca *Stomalix*.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 13.—En el mercado de este día, se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41 á 41'50 reales las 94 libras.

Cebada de 22 á 23'50 la fanega.

—

Herrera, 11.—En este mercado se cotizan los cereales y legumbres á los siguientes precios:

Trigo á 40 reales las 92 libras; centeno de 28 á 29 la fanega; cebada de 26 á 27; avena de 16 á 17; alubias de 90 á 130 y yeros de 32 á 33.

El mercado de ganado muy concurrido y muchas las transacciones verificadas.

Los sembrados se presentan buenos.

Los labradores se ocupan en la preparación del terreno para la siembra de semillas tardías y de primavera.

—

Valladolid, 12.—En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'75 y 43 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 40 fanegas de trigo superior á 43'25 reales una.

—

Rioseco, 12.—Han entrado 200 fanegas de trigo.

Trigo al detall á 41'50 reales las 94 libras.

Hay ofertas á 41'75 reales las 94 libras en almacén, ó á 42 sobre vagón.

Tendencia, sostenida.

—

Medina, 12.—Entraron 500 fanegas.

Se ha vendido trigo á 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Tiempo, bueno.

Los campos, buenos.

—

Arèvalo, 12.—Entraron 100 fanegas.

Trigo á 43 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, fija.

Animación, regular.

Tiempo bueno

Los sembrados buenos.

—

Salamanca, 12.—Trigo al detall en el mercado de esta plaza, á 42'25 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 100 fanegas y 400 en el de Chamberí. En ambos mercados se cotizó á 42 y 42'25 reales.

—

Barcelona, 12.—Mercado encalmadísimo por falta de compradores.

Se han hecho muy pocas operaciones.

Cotizóse trigo de Peñafiel á 43'25 reales y de Langa de Duero á 43'50.

Han llegado 64 vagones del citado grano.

SECCION RELIGIOSA

Sabado.—San Valentín martir, el beato Juan Bautista de la Concepción y San Vidal.

En la Soledad hay velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Mitín en Coruña

MADRID 13 (11'45)

Se reciben telegramas de Coruña dando cuenta de haberse celebrado un mitin en la plaza de toros, pronunciándose discursos enérgicos excitando al paro general, habiendo acordado que insistan en la huelga los marineros, pescadores y obreros metalúrgicos y que vuelvan al trabajo los demás oficios manteniéndose en espectativa.

—

La reina de viaje

MADRID 13 (13)

Dicen de San Sebastián que ha pasado por aquella población la reina doña María Cristina, habiéndola saludado en la estación las autoridades, muchas señoras con las que conversó y un gentío inmenso, que prorrumpió en vivas al partir el tren.

El gobernador civil acompañó á Su Majestad hasta la frontera.

—

Sigue con felicidad

MADRID 13 (14)

Oficialmente se tienen noticias en esta Corte de haber pasado felizmente la frontera la madre de S. M. el rey.

La enfermedad

Los noticias de Viena participan que la enfermedad que aqueja á la archiduquesa Isabel, es una pulmonía doble de carácter grave aunque no desesperado.

—

Coruña y Cadiz

MADRID 13 (14'30)

Telegrafían de Coruña que afortunadamente no ha estallado hoy el paro general como se temía, siendo los únicos que continúan en huelga los pescadores y metalúrgicos.

Las noticias de Cadiz son que ha empeorado la situación de la huelga.

—

Firma

MADRID 13 (15)

S. M. ha firmado hoy la autorización para que se publique en la *Gaceta*, la estadística de emigración é inmigración habida durante el quinquenio de 1896 á 1900.

También ha sancionado el rey la constitución de un patronato presidido por la princesa de Asturias y protegido por su augusta madre con el fin de crear escuelas-asilos donde se dará la enseñanza y alimentación.

Y por último ha firmado varios ascensos en los cuerpos de ingenieros de Caminos y Minas.

Traspaso

Se hace del parador titulado el «Bosque», propiedad de Saturnino Montoya, frente á la estación del ferrocarril, con su cantina, por encontrarse la dueña enferma.

Para tratar del precio y condiciones con dicho señor, que vive en el mismo. También se pone á la venta un omnibus, un par de ruedas de coche, una maquina bieldadora y barda de manojos secos.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible especific para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é higado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

...lletin de EL DIARIO PALENTINO 164

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

...nte á los dos hermosos jóvenes, y al ...nde, cuya turbación crecía por instantes.

—¡Señor!—dijeron á la vez Rodrigo y Estrella, dejándose caer de rodillas á los ...es de don Pedro.

—¡Oh!—murmuró este.—Hermosas cria...ras... Levantad... ¿Quiénes son, don Nuño?

—Mi hija,—balbuceó el conde,—y... el ...jo... de...

—Comprendo,—repuso con dulzura el monarca.—Levantaos ó no os escucharé.

Esta acogida dispensada por el rey á los jóvenes era de mal agüero para don Nuño. Rodrigo y Estrella, con los ojos preñados de lágrimas, se levantaron sin poder hablar.

Hubo algunos instantes de silencio, durante los cuales, el monarca aragonés, después de examinar los semblantes de aquellas tres personas, meditó, comprendiendo al fin que cuanto veia encerraba algún misterio horrible, y que, para obrar con justicia, debía poner en claro. Las vacilaciones de don Nuño y lo extraño de la historia que este acababa de referirle, eran motivos para sospechar que no era el Hechicero el solo culpable.

Un rayo de esperanza reanimó á Estrella y Rodrigo: esperanza que muy pronto debian ver desvanecida, pues en último resultado, sin pruebas del crimen de don Nuño, sin testigos imparciales de los demás sucesos que habian tenido lugar, Pelayo sería juzgado como el seductor de una noble dama con la circunstancia agravante de haber hecho pasar á su hijo por el descendiente de una de las primeras familias del reino, dándole así un nombre, una corona y unas riquezas que no le pertenecian.

—Estais muy pálida, hermosa niña,—dijo el rey á Estrella con el acento dulce que siempre usaba con las mujeres,—temblais, y se conoce que apenas podeis sosteneros... Sentaos, os lo mando, y tranquilizados, porque yo, aunque rey, no soy mas que un hombre como todos, y sin más diferencia que el haberme encomendado Dios la misión de hacer justicia.

Estrella, que efectivamente no podía sostenerse y que ignoraba de todo punto las ceremonias de la etíqueta, se sentó.

—¿Cómo os llamais?—le preguntó el monarca, siempre con la misma dulzura y sin dejar su sonrisa.

—Estrella.

—Bien os cuadra el nombre: ¿quién os lo puso?

—Pelayo.

—¿Quién es ese hombre?

—El que me recogió en sus brazos cuando nací. Era una noche oscura y tormentosa, y dice que al venir yo al mundo y expirar mi pobre madre, brillaba en el negro cielo una sola estrella...

—Nada de eso te pregunta S. A.,—interrumpió el conde sin pensar que se acriminaba á sí mismo mostrando disgusto por el relato de su hija.

—Dejadla hablar,—replicó severamente el monarca.

—Señor...

—Proseguid, Estrella,—repuso D. Pedro vivamente interesado con la sencilla relación de la joven.

—Por eso,—dijo esta,—me pusieron el nombre que llevo.

—¿Y ese hombre es el padre de este mancebo?

—Mi padre, señor,—respondió Rodrigo con acento firme y respetuoso.

—Bien,—dijo el rey con calma y mirando al doncel;—ahora voy entendiendo este enredo. Vuestro padre, para conseguir sus fines, se apoderó de la madre de Estrella.

—Señor,—replicó vivamente el doncel,—mi padre no ha cometico semejante crímen.

—Entonces vuelvo á mis dudas.

—Os lo explicaré, señor,—dijo don Nuño.

—Vos, conde, me lo habeis referido ya, y ahora quiero que me lo explique Rodrigo.

Se mordió el conde los labios, apretó los puños hasta clavarse las uñas en las manos, y lanzó á Rodrigo una mirada terrible.

—Señor,—dijo el mancebo,—mi padre recogió en su vivienda a una infeliz mujer que en los momentos en que debía ser madre fué arrojada inhumanamente de este castillo, y la socorrió, amparando á su hija y criándola á costa de mil sacrificios.

—¿Y quién la echó del castillo?

—Su amante el conde don Nuño,—respondió Rodrigo con firmeza.

—Mientes,—replicó el asesino.

Don Pedro cruzó los brazos, inclinó la cabeza sobre el pecho y quedó inmóvil.

Estrella temblaba convulsivamente.

Rodrigo, en actitud respetuosa, esperaba el resultado de aquella escena, con una tranquilidad que estaba muy lejos de sentir.

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pelid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

COMERCIO DE POLO

MAYOR, 99 y 101

Liquidación de todo el salvamento del incendio

Nuevos artículos á la venta

Adornos, encajes de hilo y algodón, cintas de raso, colchas, mantelerías, pañuelos de seda, lanas, armures, mantillas, géneros de punto, sedas de color y negras, etc.
Gasas de seda para vestidos á pts. 0'50.
Grandes rebajas de precios en todos los géneros.

Horas de venta

Mañana, de nueve à una.
Tarde, de tres á seis.

Precios fijos.--Ventas al contado

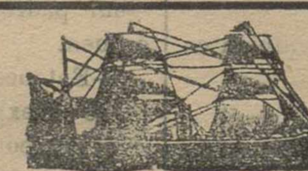

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO | DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

TOS — CURACIÓN DE LA TOS MÁS REBELDE

BRONQUITIS * CATARROS

LARINGITIS - INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

R. EGIDIO

FOTÓGRAFO

Retratos al *platino*, á precios sumamente baratos, como los de la muestra que está expuesta en la droguería de los Sres. Escudero y Compañía.

Se retrata todos los días, aunque esté lloviendo. Horas: de diez á cuatro de la tarde.

Frente al Salón
Perezucos número 3, último piso

Venta de machones de chopo

En la huerta de San Fernando, término de Dueñas, se venden machones de chopo lombardo, viguetas y tabla de siete pies, para tratar con el dueño, Fernando Vela, en Palencia, calle de los Herreros, núm. 14.

Oficial de confitería y chocolates

Se necesita uno que tenga buenas referencias y sea soltero.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Casa

Se vende libre de toda carga la señalada con el núm. 30 de la calle de los Soldados; siendo capaz para habitarla tres vecinos: tiene jardín, galerías y buena panera.

Informarán en la agencia de negocios, Mayor pral. núm. 23.

Para estos Carnavales

Como el año pasado y día 15 del corriente, se exhibirán elegantes y nuevos disfraces en el conocido comercio de Gregorio Albarrán, los cuales se alquilarán para calle ó para baile. También se están recibiendo de las mejores procedencias, artículos propios para bailes de Carnaval, como son pasteles, dulces, frutas de todas clases, pastillas de jabón, prendidos y objetos mil, todos muy propios para dar bromas y sorpresas.

Pronto recibiré también un gran surtido en géneros propios para la próxima temporada, no detallándoles por ser de sobra conocidos todos los artículos que esta casa trabaja.

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES
de

Gregorio Albarrán

38, *Mayor*, 38

junto á las Máquinas de Singer

M.C.D.2022